



Universidad  
de Huelva

## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA nº 12/2019

Huelva, 23 de mayo de 2019

Máster en Investigación en Educación  
Física y Ciencias del Deporte

### ASISTENTES

D. Bartolomé Almagro Torres  
*Director Máster en IEFCCD.*

D. F. Javier Giménez Fuentes-Guerra.  
D. Javier Tamayo Fajardo.  
D. Jesús Sáez.  
D. Manuel T. Abad.  
D. Francisco Morales.

*Excusan su ausencia:*

D. Jesús Tejada.  
Dña. Inmaculada Tornero.  
D. Sebastián Fierro.  
D. Ignacio Aguaded.  
Dña. Cristina Conde.  
Dña. Estefanía Castillo.

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 13:15 del jueves 23 de mayo de 2019, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 20 de diciembre de 2018 y del Acta de la Comisión Académica celebrada el 7 de marzo de 2019.

2.- Propuesta y aprobación de mejor TFM del curso 2017/18 (Premio de la Facultad).

3.- Propuesta y aprobación de horario para el curso 2019/20.

4.- POA del Máster en IEFCCD 2019/20.

5.- Posibilidad de Máster Internacional (en su caso, creación de la Comisión de Coordinación del Máster Internacional).

6.- Calidad: Opinión de los docentes sobre el título y opinión del alumnado sobre el título.

7.- Asuntos de trámite.

8.- Ruegos y Preguntas.

### ACTA:

Comienza la reunión a las 13:15, agradeciendo de antemano a los presentes su asistencia. A continuación, se empiezan a tratar los puntos del Orden del Día:

**1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 20 de diciembre de 2018 y del Acta de la Comisión Académica celebrada el 7 de marzo de 2019.**

Se aprueba.

## **2.- Propuesta y aprobación de mejor TFM del curso 2017/18 (Premio de la Facultad).**

En el curso 2017/2018 ha habido dos alumnos que han sido calificados con un 10 (Matrícula de Honor), Sebastián Fierro (Directores: Bartolomé J. Almagro y Pedro Sáenz-López), que cursó el Doble Título (MIEFCCD + M. Profesorado Esp. EF) y José Manuel Salguero (Directores: Bartolomé J. Almagro y José A. Rebollo), que realizó el MIEFCCD. Siguiendo las directrices propuestas por la Comisión Académica, se consultaron las hojas de evaluación rellenas por el tribunal y también las publicaciones vinculadas al TFM. En concreto, Sebastián tiene publicados dos artículos de su TFM: uno relacionado con la parte de intervención, publicado en 2018 en la Revista Digital de Educación Física EmásF y otro de la investigación que realizó para su TFM, publicado en 2019 en la Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (indexada en SCOPUS y en Emerging Sources Citation Index). José Manuel Salguero actualmente no tiene ninguna publicación vinculada a su TFM (está preparando oposiciones). Por lo que la propuesta para mejor TFM del MIEFCCD del 2017/18 sería para el TFM de Sebastián Fierro Suero, titulado: Necesidades psicológicas, motivación e inteligencia emocional en Educación Física. Estas son las referencias en normas APA de los dos artículos:

Fierro-Suero, S., Almagro, B. J., y Sáenz-López, P. (2018). Propuesta didáctica para la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas a través del tchoukball. *Revista Digital de Educación Física EmásF*, 53, 118-149. Recuperado de [http://emasf2.webcindario.com/EmasF\\_53.pdf](http://emasf2.webcindario.com/EmasF_53.pdf)

Fierro-Suero, S., Almagro, B. J., y Sáenz-López, P. (2019). Necesidades psicológicas, motivación e inteligencia emocional en Educación Física. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(2), 167-186. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.2.345241>

Además, se propone, para posteriores cursos, contemplar la posibilidad de entregar 2 premios distintos, uno para el MIEFCCD y otro para el Doble Título (MIEFCCD + M. Profesorado Esp. EF).

## **3.- Propuesta y aprobación de horario para el curso 2019/20.**

El director del Máster realiza una propuesta de horario, teniendo en cuenta, que hay asignaturas que son del primer cuatrimestre y otras que son del segundo (como hasta ahora, y que no pueden cambiarse de fecha). Además, también está adaptado al Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Ens. de Idiomas para no tener problemas de incompatibilidad horaria y que el Doble Título siga siendo una realidad. El director comenta que debemos aprobar un horario ya, puesto que debe pasar también por Junta de Facultad. En este horario se ha puesto el nombre de los profesores del máster para hacernos una idea (a modo de ejemplo, pero el horario que se enviará para ser aprobado por Junta de Facultad no llevará asociado el nombre de los docentes).

Además, se propone, para posteriores cursos, contemplar la posibilidad de añadir otro periodo de incidencias par el segundo cuatrimestre y también un periodo de exámenes para septiembre.

#### **4.- POA del Máster en IEFCCD 2019/20.**

El director del Máster expone su propuesta del POA del Máster, el cual es similar al del curso anterior. Además, comenta que es importante el compromiso, ya que basándose en este POA se establece el de los Grados.

El director informa sobre los siguientes posibles cambios:

- 1) Entrada de Jorge Molina (asignatura que coordina Ángela Sierra). La profesora Inmaculada Tornero pasaría a ser la coordinadora de la asignatura y Ángela Sierra no impartiría clase.
- 2) Propuesta de Ignacio Aguaded, quien el curso que viene por diversos motivos no podrá impartir clases en el máster, propone salir este año del máster e incorporarse el siguiente (también podría un curso académico llevar la asignatura completa él y la otra Paco Morales). Consultado Paco Morales, expone que en principio no hay problemas (manifiesta que prefiere seguir como hasta el momento...). Existe la posibilidad de que Jorge Molina en el curso 2019-2020 imparta los créditos de Ignacio Aguaded de esta asignatura. Paco está de acuerdo.
- 3) F. Javier Rojas (Catedrático de la Universidad de Granada), que ha estado este año en EE.UU., volverá a incorporarse, en lugar de Sebastián Feu (Universidad de Extremadura) que se incorporó el pasado curso para suplir la ausencia de Javier Rojas.

#### **5.- Posibilidad de Máster Internacional (en su caso, creación de la Comisión de Coordinación del Máster Internacional).**

El director informa de que algunos compañeros/as de la Comisión Académica mostraron su interés en la posibilidad de que el Máster también fuese Internacional (en este caso, con un Máster que existe en el IP de Beja). De hecho, estuvo Juan Luis Aguado (Director de Posgrado) reunido con algunos de nosotros, explicándonos todo lo necesario para conseguirlo. No parece fácil y supone bastante trabajo, además de que las dos universidades firmen un acuerdo. El principal problema que parece percibirse son los planes de estudios de los dos másteres (dos cursos académicos en Beja y uno en el nuestro). Además, habría que crear una Comisión Académica del Máster Internacional. El director trasladó algunas cuestiones a los asistentes: ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Sabemos cómo van los trámites? Se necesitan voluntarios que quieran estar en la Comisión de Coordinación del Máster Internacional, si es que se puede realizar el acuerdo con el IP de Beja. Se acuerda seguir estudiando esta posibilidad.

#### **6.- Calidad: Opinión de los docentes sobre el título y opinión del alumnado sobre el título.**

El director del Máster reparte las encuestas de opinión de los docentes sobre el título (curso 2018/19) y comenta que es muy importante que se cumplimenten éstas.

Además, el director comenta que sería muy conveniente que los alumnos rellenen esta misma encuesta (2018/19), cuando vengán a defender el TFM, o que cada uno se encargue de facilitársela a su alumno de TFM y que nos la devuelva (a Manolo Abad en este caso, ya que el director estará de estancia en la Universidad de Cádiz).

Por último, el director comenta que necesitamos mejorar algunos aspectos relacionados con la coordinación vertical y horizontal del máster.

Los asistentes a la reunión cumplimentan la encuesta y se la entregan al director del Máster.

### **7.- Asuntos de trámite.**

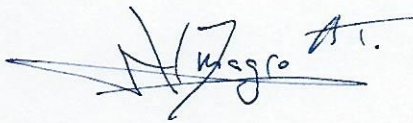
El director propone incluir en la Comisión Académica del Máster a Jorge Molina (nuevo Profesor Ayudante Doctor, que lleva un par de cursos como PSI en la UHU y que es docente también de un Máster en la Universidad de Granada).

El director informa de que, a propuesta del Vicedecanato de Calidad, la Comisión Académica del Máster también será la de Calidad y pasará a denominarse Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD.

### **8.- Ruegos y Preguntas.**

Ninguna pregunta. Finaliza la reunión.

Director del Máster en IEFCCD.



Dr. D. Bartolomé J. Almagro Torres.



Secretario del Máster en IEFCCD.



Dr. D. Manuel T. Abad Robles.